



ACTA DE SESION ORDINARIA DE COMISION ORGANIZADORA N° 026-2025-UNAAA

Siendo las 09:10 am. del 04 de Setiembre de 2025, se reunieron de manera presencial en el Salón Presidencial, los miembros de la Comisión Organizadora integrada por: Dr. Mario Esven Reyna Linares, en su calidad de Presidente; Dr. Rosel Burga Cabrera, en su calidad de Vicepresidente Académico, y Dr. Ítalo Wile Alejos Patiño, en su calidad de Vicepresidente de Investigación; Abog. Luis Antonio Mariños Burgos, en su calidad de Secretario General de la UNAAA, quien actúa como Secretario de Actas.

Y luego de verificar el Quorum reglamentario la Presidencia de la Comisión Organizadora instaló y dio inicio a la sesión ordinaria convocada, en el siguiente orden:

1. DESPACHO:

1. APROBAR EL RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN AL DOCENTE ORGANIZADOR, DOCENTES COLABORADORES Y ESTUDIANTES PONENTES QUIENES ESTUVIERON A CARGO DEL TALLER DENOMINADO: "1° TALLER DE PROMOCIÓN PROFESIONAL EN CONOCIMIENTOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS - UNAAA.
PASA A LA ORDEN DEL DIA.
2. APROBAR EL RECONOCIMIENTO AL EQUIPO ORGANIZADOR Y PONENTES QUE CONTRIBUYERON AL DESARROLLO DEL CURSO TALLER "SEGURIDAD EN EL LABORATORIO DE QUÍMICA" REALIZADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS - UNAAA.
PASA A LA ORDEN DEL DIA.
3. APROBAR EL REINGRESO DE LOS ESTUDIANTES: ZEGARRA GÓMEZ FELIPE SANTIAGO Y VASQUEZ BAUTISTA EDGAR STEEV
PASA A LA ORDEN DEL DIA.
4. APROBAR EL PLAN DE FORTALECIMIENTO ACADEMICO DE LA SEMANA DEL CONTADOR - 2025 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES - ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.
PASA A LA ORDEN DEL DIA.

2. INFORMES:

1. El Presidente Dr. Mario Esven Reyna Linares, manifiesta que:
 - 1.1. Informo a la Comisión Organizadora que se ha tenido una reunión en la ciudad de Lima, con la congresista Silvia María Monteza Facho y el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), para poder comprometer la posibilidad de una donación de un terreno a favor de la UNAAA.
2. El Vicepresidente Académico Dr. Rosel Burga Cabrera, manifiesta que:
 - 2.1. Para comunicar que existe una preocupación en recuperar la información de los discos duros que se han quemado, información que tiene que ver con toda la parte académica de años anteriores, por lo cual se viene coordinando dicha actividad con la oficina de OTI, y vean las soluciones y de ser el caso, se determinen también a los responsables.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. MARIO ESVEN REYNA LINARES
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ROSEL BURGA CABRERA
VICEPRESIDENTE ACADEMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ÍTALO WILE ALEJOS PATIÑO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
ABOG. LUIS A. MARIÑOS BURGOS
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
ALTO AMAZONAS

UNIVERSIDAD LICENCIADA

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

- 2.2. Asimismo, manifestar que existe un descontento de mi parte sobre el ejercicio de las funciones del Director de la Oficina General de Administración, por lo tanto retiro la confianza en el cargo al Econ. Héctor Fabian Bernal Huamanchumo.
3. El Vicepresidente de Investigación manifiesta no tener informes en la presente sesión ordinaria:
 - 3.1. Para informar que se ha concertado una reunión en la ciudad de Lima, en compañía del Presidente de la Comisión Organizadora, con la congresista Silvia maría Monteza Facho y el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), para la factibilidad de la donación de un terreno a favor de la UNAAA, en la cual se va a presentar un Plan que sirva de justificación y sustento para dicha donación.
 - 3.2. Por otro lado, se ha llevado a cabo una reunión con funcionarios del MINEDU, a efectos de poder viabilizar por única vez el desarrollo de infraestructura ligados a proyectos de investigación dentro de la UNAAA.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. MARIO ESVEN REYNA LINARES
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ROSEL BURGA CABRERA
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

3. PEDIDOS:

1. El presidente de la Comisión Organizadora y los Vicepresidentes, Académico y de Investigación manifiestan no tener pedidos.

4. ORDEN DEL DIA:

1. APROBAR EL RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN AL DOCENTE ORGANIZADOR, DOCENTES COLABORADORES Y ESTUDIANTES PONENTES QUIENES ESTUVIERON A CARGO DEL TALLER DENOMINADO: "1º TALLER DE PROMOCIÓN PROFESIONAL EN CONOCIMIENTOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS - UNAAA.

A través del Oficio N° 1186-2025-UNAAA-CO/VPA, de fecha 20 de agosto de 2025, la Vicepresidencia Académica remite el Oficio N° 063-2025-UNAAA/VPA/DRSU, suscrito por la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, en el cual se informa que el día 01 de agosto se llevó a cabo, en el auditorio de nuestra casa de estudios, el evento titulado "1º Taller de Promoción Profesional en Conocimientos Agrícolas y Pecuarios", por el cual se solicita, a través de una resolución, el reconocimiento y felicitación que motive y distinga la labor realizada por el docente organizador, los docentes colaboradores y los alumnos ponentes que participaron activamente en dicho taller. Asimismo, mediante el Informe N° 262-2025-UNAAA-OAJ/JGAL, de fecha 26 de agosto de 2025, la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión legalmente favorable para que se proceda con la emisión del acto administrativo resolutivo correspondiente. Este acto está referido al reconocimiento y felicitación al equipo de profesionales, conformado por el docente organizador y los docentes colaboradores, así como a los estudiantes ponentes, quienes estuvieron a cargo de la organización y desarrollo del mencionado taller: "1º Taller de Promoción Profesional en Conocimientos Agrícolas y Pecuarios".

En ese sentido, el presidente de la Comisión organizadora, pone en consideración todos los actuados para el acuerdo correspondiente:

ACUERDO:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
ABOG. LUIS A. MARINOS BURGOS
SECRETARIO GENERAL





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
ALTO AMAZONAS

UNIVERSIDAD LICENCIADA

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, acordaron por MAYORIA:

RECONOCER y FELICITAR, al equipo de profesionales conformado por el DOCENTE ORGANIZADOR y DOCENTES COLABORADORES, así como de los ESTUDIANTES PONENTES quienes estuvieron a cargo del Taller denominado: "1º TALLER DE PROMOCIÓN PROFESIONAL EN CONOCIMIENTOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS", de acuerdo al siguiente detalle:

En su calidad de DOCENTE ORGANIZADOR:

MG. JIMY HAROLD CHÁVEZ MACEDO

En su calidad de DOCENTES COLABORADORES:

DR. JUAN CARLOS TUESTA HIDALGO

DR. OSCAR ALEJANDRO TUESTA HIDALGO

DR. JUAN DANIEL VILLACIS FAJARDO

MG. JORGE CACERES CORAL

En su calidad de ALUMNOS PONENTES:

ACUICULTURA III

FLORES ESCOBAR WILVIN

HUANSI FASABI BECKER ALEJANDRO

NAPUCHI CACHIQUE JIM ALLEN

MORI ASIPALI JURLIS ARIANA

RODRIGUEZ BOCANEGRA LITSI

TELLO OLÓRTEGUI GISSELA

AGRONOMÍA III

AYACHI PANDURO VERENICE

CASTERNOQUE INUMA ARI ITZEL

CHU RODRIGUEZ EVANDER

GARCIA GRANDEZ GÉNESIS ANDRES

NAVARRO HUAYA DORIS MILAGROS

PAIMA ISUIZA FRAUTH SHANDEL

PEREIRA RENGIFO DIANA MAYTE

PUTPAÑA CHUMBE GEMINA ESTER

VIENA PIZANGO PRUDENCIO

TELLO PANAIPO SARAI.

ZOOTECNIA III

DÍAZ RAMIREZ ALONSO MANUEL

DEL ÁGUILA TELLO JOSUE ALEXANDER

RAMOS ZEGARRA RODRIGO

RIVERA TAFUR CRISTIAN MEYER

ROJAS SALAZAR EMMANUEL

VENEROS LUNA BRESSIA JUDITH

CALDERÓN VELA LUIS MARIO

PADILLA ZEREMELKO ELLIGAR NICKOLAI

VENANCINO NOGUEIRA SAMIR ESTHEFANO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. MARIO ESVEN REYNA LINARES
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ROSEL BURGA CABRERA
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ITALO WILE ALEJOS PATINO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
ABOG. LUIS A. MARINOS BURGOS
SECRETARIO GENERAL



Telf. 0-800-80144

Calle Prolongación Libertad N° 1220-1228

www.unaaa.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
ALTO AMAZONAS

UNIVERSIDAD LICENCIADA

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

2. APROBAR EL RECONOCIMIENTO AL EQUIPO ORGANIZADOR Y PONENTES QUE CONTRIBUYERON AL DESARROLLO DEL CURSO TALLER "SEGURIDAD EN EL LABORATORIO DE QUÍMICA" REALIZADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS - UNAAA.

A través de la Carta N° 16-2025-UNAAA-CO/VPI-DITT, de fecha 19 de agosto de 2025, suscrita por el Coordinador de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, se solicita el reconocimiento al equipo organizador y a los ponentes del curso taller "Seguridad en el Laboratorio de Química", realizado en la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas. En este contexto, se propone el reconocimiento a las siguientes personas que desempeñaron un papel clave en el evento:

- a) Químico Carlos Luis Alvarado Valles - Ponente 1
- b) Bach. Pedro Mendoza Tamani - Ponente 2
- c) Tec. Carmen Rosa Guerra Braga - Asistente en Organización

En ese sentido, mediante el Informe N° 264-2025-UNAAA-OAJ/JGAL, de fecha 28 de agosto de 2025, la Oficina de Asesoría Jurídica emite su opinión legalmente favorable para que se emita el correspondiente acto administrativo resolutivo. Este acto tiene como objetivo el reconocimiento al equipo organizador y a los ponentes que contribuyeron al exitoso desarrollo del curso taller denominado "Seguridad en el Laboratorio de Química", realizado en nuestra casa de estudios, la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas - UNAAA.

En ese sentido, el presidente de la Comisión organizadora, pone en consideración todos los actuados para el acuerdo correspondiente:

ACUERDO:

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, acordaron por MAYORIA:

RECONOCER AL EQUIPO ORGANIZADOR Y PONENTES QUE CONTRIBUYERON AL DESARROLLO DEL CURSO TALLER "SEGURIDAD EN EL LABORATORIO DE QUÍMICA" REALIZADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS - UNAAA, según el siguiente detalle:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN
QUÍMICO CARLOS LUIS ALVARADO VALLES	PONENTE 1
BACH. PEDRO MENDOZA TAMANI	PONENTE 2
TEC. CARMEN ROSA GUERRA BRAGA	ASISTENTE EN ORGANIZACIÓN

APROBAR el reingreso de los estudiantes: ZEGARRA GÓMEZ FELIPE SANTIAGO Y VASQUEZ BAUTISTA EDGAR STEEV.

A través del Informe N° 080-2025-UNAAA-VPA-RAA, de fecha 27 de agosto de 2025, la Especialista en Registro de Asuntos Académicos pone en conocimiento al Vicepresidente Académico que se han registrado dos solicitudes de reingreso de estudiantes para el semestre académico 2025-II. Los estudiantes en cuestión son Zegarra Gómez Felipe Santiago, identificado con el número de DNI: 70248385 y código universitario N°

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. MARIO ESVEN BENA LINALES
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ROSEL BURGA CABRERA
VICEPRESIDENTE ACADEMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ITALO WILE ALEJOS PATINO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
ABOG. LUIS A. MARINOS BURGOS
SECRETARIO GENERAL





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
ALTO AMAZONAS

UNIVERSIDAD LICENCIADA

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

1262304239, y Vásquez Bautista Edgar Steev, identificado con el número de DNI: 60910274 y código universitario N° 1262403102; en consecuencia, mediante el Oficio N° 1266-2025-UNAAA-CO/VPA, de fecha 29 de agosto de 2025, el Vicepresidente Académico solicita al Presidente de la Comisión Organizadora la emisión del acto resolutivo correspondiente en relación con las solicitudes de reingreso de los mencionados estudiantes.

En ese sentido, el presidente de la Comisión organizadora, pone en consideración todos los actuados para el acuerdo correspondiente:

ACUERDO:

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, acordaron por UNANIMIDAD:

APROBAR EL REINGRESO DE LOS ESTUDIANTES: ZEGARRA GÓMEZ FELIPE SANTIAGO Y VASQUEZ BAUTISTA EDGAR STEEV.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. MARIO ESVEN REYNA LINARES
PRESIDENTE

4. APROBAR el PLAN DE FORTALECIMIENTO ACADEMICO DE LA SEMANA DEL CONTADOR - 2025 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES - ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.

A través del Oficio N° 012-2025-UNAAA-CO/VPA/FCEAyC/EPC, de fecha 21 de agosto de 2025, la Responsable de la Escuela Profesional de Contabilidad remite a la Vicepresidencia Académica el "Plan de Fortalecimiento Académico de la Semana del Contador - 2025 - Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables - Escuela Profesional de Contabilidad", con el objetivo de dar a conocer dicha propuesta para su revisión y aprobación. Asimismo, mediante el Oficio N° 1947-2025-UNAAA-OPP, de fecha 28 de agosto de 2025, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite el Informe N° 0101-2025-UNAAA-DOPPI/UP, de fecha 27 de agosto de 2025. En este informe, el Jefe de la Unidad de Presupuesto, en el ámbito de su competencia, determina que la propuesta de asignación presupuestal para la ejecución del mencionado plan tiene una opinión favorable, dado que el monto propuesto es adecuado y viable; por otro lado, a través del Informe N° 035-2025-UNAAA-DOPPI/UPM, de fecha 27 de agosto de 2025, suscrito por el Jefe de la Unidad de Planeamiento y Modernización, se adjunta el Informe N° 016-2025-UNAAA-DOPPI/UPM/LSCCH, de fecha 26 de agosto de 2025. En este documento, se menciona que el plan de trabajo denominado "Plan de Fortalecimiento Académico de la Semana del Contador - 2025" ha sido revisado en términos de su articulación con los instrumentos de gestión institucional, como el PEI y POI, y se emite una opinión favorable sobre el mismo, confirmando su coherencia con las estrategias institucionales. Por otro lado, mediante el Informe N° 094-2025-UNAAA/PCO-OGC, de fecha 01 de septiembre de 2025, la Oficina de Gestión de la Calidad emite una opinión técnica favorable para la aprobación del referido plan de trabajo. En este sentido, se recomienda continuar con los trámites administrativos correspondientes para su implementación; así que finalmente, con el Informe N° 0269-2025-UNAAA-OAJ/JGAL, de fecha 02 de septiembre de 2025, la Oficina de Asesoría Jurídica emite una opinión legalmente favorable sobre la aprobación del "Plan de Fortalecimiento Académico de la Semana del Contador - 2025", por encontrarse dentro del marco jurídico vigente. Además, se confirma que la actividad

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ROSEL BURGA CABRERA
VICEPRESIDENTE ACADEMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ITALO WILE ALEJOS PATINO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
ABOG. LUIS A. MARINOS BURGOS
SECRETARIO GENERAL





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
ALTO AMAZONAS

UNIVERSIDAD LICENCIADA

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

cuenta con saldo presupuestal disponible para la ejecución del plan y que cumple con las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) establecidas por SUNEDU.

En ese sentido, el presidente de la Comisión organizadora, pone en consideración todos los actuados para el acuerdo correspondiente:

ACUERDO:

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, acordaron por MAYORIA:

APROBAR el PLAN DE FORTALECIMIENTO ACADEMICO DE LA SEMANA DEL CONTADOR - 2025 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES - ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.

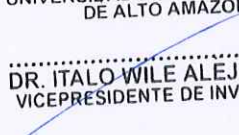
Sin otro punto que tratar, el Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAAA dio por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las 10:55 am. del mismo día, con la dispensa de la lectura del Acta y autorización del pleno para la ejecución inmediata de los acuerdos.

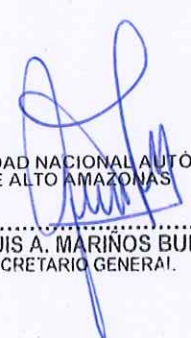
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS

DR. MARIO ESVEN REYNA LINARES
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS

DR. ROSEL BURGA CABRERA
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS

DR. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS

ABOG. LUIS A. MARINOS BURGOS
SECRETARIO GENERAL